

Guayaquil, Noviembre 11 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE PARDITRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

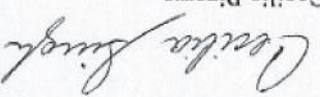
Dando cumplimiento a los estatutos generales de la empresa y de conformidad con la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes mi informe anual de labores del ejercicio económico del año 2012 y que se sintetiza en lo siguiente;

La empresa durante el transcurso del ejercicio económico que acaba de finalizar no ha tenido problemas laborales, ni comerciales.

La compañía en el año anterior no genero ningún valor por concepto de utilidad debido a que no se realizaron actividades comerciales.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


Cecilia Pizarro